
BOLETÍN INFORMATIVO*

CREACIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN

En la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela signada con el número 42.395 de fecha 09 de junio de 2022 fue publicado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria las resoluciones mediante las cuales se crean el Programa Nacional de Formación Avanzada en **Enfermería Quirúrgica**; y se conforma el Comité Técnico Académico de dicho Programa, el cual queda integrado por dos (2) Miembros por cada Institución de Educación Universitaria o Instituto de Estudios Avanzados que gestione el Programa Nacional de Formación Avanzada y un (1) representante de este Ministerio, con sus respectivos Suplentes, y, el Programa Nacional de **Formación de Telecomunicaciones**.

El Programa Nacional de Formación Avanzada de Enfermería Quirúrgica otorgará los Grados Académicos de Especialista en Enfermería Quirúrgica, una vez que los profesionales universitarios hayan cumplido con la aprobación de 27 unidades de crédito y la presentación y aprobación del trabajo especial de grado, y los demás requisitos que apliquen según lo establecido en el programa.

El Programa Nacional de Formación en Telecomunicaciones establece que los estudios conducentes a obtener el Título de Técnico Superior Universitario en Telecomunicaciones con una duración de 2 años y 83 unidades de crédito y al Título Universitario de Ingeniero en Telecomunicaciones, con una duración de 4 años y 165 unidades crédito.

Para revisar el contenido completo, pulse aquí o siga el siguiente vínculo:
<http://www.imprentanacional.gob.ve/>

Se advierte que el vínculo anterior podría estar deshabilitado para el acceso fuera del Territorio de la República Bolivariana de Venezuela.

09 de junio de 2022

**El presente boletín fue preparado y divulgado por ZAIBERT & ASOCIADOS. Su propósito es difundir información de interés general en materia jurídica. El contenido de este informe no puede ser interpretado como una recomendación o asesoría para algún caso específico. Se recomienda consultar especialistas en la materia para la aplicación de su contenido. Quedan expresamente reservados todos los derechos.*